

ACTA DE LA SESION No. 25-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 25 de agosto del 2009, en el edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las nueve horas, con la asistencia de: M.B.A.Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra.Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc.Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE,

ARTÍCULO 1 Financiamiento y presupuesto

Se retoman el estudio y discusión del tema de la asignación para el Fondo del Sistema del 2010. Como referencia de la discusión se tiene el siguiente cuadro de escenarios preparado por la División de Sistemas de OPES dentro del contexto de la propuesta de financiamiento para el FEES 2010 presentada por los representantes en la Comisión de Enlace del Gobierno de la República:

Distribución del FEES	2009	Escenario 1: Fondo del Sistema 2009 menos monto diferido a 2010	Escenario 2: Fondo del Sistema 2009 menos monto diferido a 2010 más 6% de inflación*	Escenario 3: Rectores, Fondo del Sistema 2010 = 18.000.000	Escenario 4: Rectores, Fondo del Sistema 2010= 20.000.000
Base de cálculo 2009		195.009.600.000	195.009.600.000	195.009.600.000	195.009.600.000
Δ 16%		31.201.536.000	31.201.536.000	31.201.536.000	31.201.536.000
FEES Total	195.009.600.000	226.211.136.000	226.211.136.000	226.211.136.000	226.211.136.000
Fondo del Sistema	22.576.196.000	16.576.190.000	17.570.761.400	18.000.000.000	20.000.000.000
FEES Institucional	172.433.404.000	209.634.946.000	208.640.374.600	208.211.136.000	206.211.136.000
CONARE 1,24%	2.418.110.000	2.805.018.086	2.805.018.086	2.805.018.086	2.805.018.086
UCR, 57,79%	98.251.840.000	119.527.015.342	118.952.252.530	118.704.195.544	117.548.395.544
ITCR 11,30%	19.211.730.000	23.371.781.854	23.259.395.286	23.210.891.324	22.984.891.324
UNA 23,40%	39.783.580.000	48.398.203.132	48.165.473.424	48.065.031.592	47.597.031.592
UNED 7,51%	12.768.150.000	15.532.927.586	15.458.235.274	15.425.999.455	15.275.799.455

* 22.576,196 m – 6.000 m edificios = 16.576,196 m

En la sesión anterior se discutió el tamaño que debería tener el Fondo en el 2010, sin que se llegase a un acuerdo. Varios de los escenarios implicaban una disminución del monto para el 2010 con relación al del 2009.

El doctor Olman Segura se refiere a reacciones en la Universidad Nacional adversas a un posible rebajo para el 2010 del monto del Fondo del Sistema. Plantea varias interrogantes en torno al tema entre las que señala que, por qué si se rebaja, no se aplica dicha disminución a la manera en que se distribuye el Fondo Institucional.

El máster Eugenio Trejos hace ver que, desde la perspectiva del Instituto Tecnológico, y dado el panorama probable que presenta la negociación, se tiene problemas con el tamaño del Fondo del Sistema ya que le resta capacidad al recurso institucional.

La doctora Yamileth González expresa, a su vez, su preocupación por la situación que se presenta. Indica que la posición de la Universidad de Costa Rica es firme: no se puede aceptar ningún escenario que no sea el No. 2. Sugiere la conveniencia de que se convoque al CONARE Ampliado para dilucidar el punto.

El máster Rodrigo Arias, ante la mención de la rectora González, se refiere a la constitución del CONARE Ampliado y a sus atribuciones.

El doctor Olman Segura considera que se debe buscar una solución dentro del CONARE propiamente.

El máster Rodrigo Arias señala que no ve obstáculo en se convoque para el efecto en discusión al CONARE Ampliado.

El doctor Olman Segura agrega que tampoco tiene objeción, pero cree que se debería dejar dicha convocatoria como un último recurso, en caso de que el CONARE no pudiera llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes.

Se continúa con la discusión y análisis de los diferentes escenarios de referencia, sin que se alcance un consenso. Se discute la propuesta global hecha por los señores y señora ministros y se conviene en que se debería hacer un nuevo esfuerzo por modificar los términos propuestos, tanto en cuanto al crecimiento para el FEES 2010 del 10 % real como para el tratamiento de la inflación que se proyecta en la propuesta en 6%.

Al término de la discusión se conviene en que el rector Rodrigo Arias, como presidente del CONARE, trate de reunirse tan pronto como sea posible con el señor Ministro de Educación y le presente una propuesta de modificar la que les presentaran los representantes del Gobierno, de manera que se eleve en un 1% el crecimiento real del FEES y se establezca el compromiso de reajustar dicho Fondo en caso y en la medida que la inflación del 2010 supere el 6%.

En vista de la urgencia de que se realice el encuentro señalado, se hace contacto telefónico con el ministro Garnier, quien se muestra muy anuente a recibir al Presidente del CONARE este mismo día en horas de la tarde.

Se levanta la sesión al ser las doce y treinta horas.